

III CONGRESO HISPANO-BRASILEÑO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Tema: *Perspectivas comparadas sobre la crisis del constitucionalismo y la democracia en España y en Brasil*
Universidade Federal de Rio de Janeiro - 23 y 24 de noviembre de 2020.

ORGANIZADORES

- Universidad de València
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Cádiz
- Universidad Castilla La Mancha
- Universidade Católica de Pernambuco
- Universidade de Brasília
- Universidade Federal do Rio de Janeiro
- Universidade do Vale do Itajaí

DIRIGIDO A

Profesores/as y estudiantes de pregrado y postgrado en Derecho, profesionales del Derecho y áreas afines, otros estudiantes o profesionales del área de humanidades y Ciencias Sociales.

COMITÉ CIENTÍFICO

Roberto Viciano Pastor (Universidad de València)
Lilian Balmant Emerique (Universidade Federal do Rio de Janeiro)
Gustavo Ferreira Santos (Universidade Católica de Pernambuco)

CONTATO

E-mail: 3congressoconstitucional@gmail.com
Instagram: @conghispbraconst

PRESENTACIÓN

El III Congreso Hispano-Brasileño de Derecho Constitucional - “Perspectivas comparadas sobre la crisis del constitucionalismo y la democracia en España y en Brasil” se celebrará en la Universidade Federal de Rio de Janeiro, en los días 23 y 24 de noviembre de 2020, y surge de la colaboración interinstitucional firmada entre las siguientes instituciones que participan de la Red Hispano-Brasileña de Derecho Constitucional: Universidad de València; Universidad de Salamanca; Universidad de Cádiz; Universidad Castilla La Mancha; Universidade Católica de Pernambuco; Universidade de Brasília; Universidade Federal do Rio de Janeiro e Universidade do Vale do Itajaí. El propósito del evento se realiza en el marco de internacionalización y de fortalecimiento de líneas y enfoques de investigación entre las instituciones participantes de la Red.

PROGRAMA

23/11/20

09:00 h

Apertura del Congreso:

Carlos Bolonha (*Director de la Faculdade de Direito y Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidade Federal do Rio de Janeiro*).

Vanessa Batista Berner (*Directora del Programa de Postgrado en Derecho y Profesora Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidade Federal do Rio de Janeiro*).

José Ribas Vieira (*Profesor Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidade Federal do Rio de Janeiro*).

09:30h

Mesa 1: Crisis del régimen democrático, sistema de partidos y representación política

Ponentes:

Augusto Martín de La Vega (Universidad de Salamanca)

Lilian Balmant Emerique (Universidade Federal do Rio de Janeiro)

José Luiz García Guerrero (Universidad de Castilla La Mancha)

Argemiro Cardoso Moreira Martins (Universidade de Brasília)

Moderador:

Carlos Bolonha (Universidade Federal do Rio de Janeiro)

10:45h

Intervalo

11:00h

Grupos de Trabajo 1: Crisis del régimen democrático, sistema de partidos y representación política. Presentación de comunicaciones.

14:30h

Mesa 2: Crisis del constitucionalismo social

Ponentes:

Roberto Viciano Pastor (Universidad de València)

Vanessa Batista Berner (Universidade Federal do Rio de Janeiro)

João Paulo Teixeira (Universidade Católica de Pernambuco)

Marcos Criado de Diego (Universidad de Extremadura)

Sayonara Grillo Coutinho Leonardo da Silva (Universidade Federal do Rio de Janeiro)

Moderador:

Luiz Guilherme Arcaro Conci (Pontificia Universidade Católica de São Paulo)

16:00 h

Intervalo

16:15 h **Grupo de Trabajo 2: Crisis del constitucionalismo social.** Presentación de comunicaciones.

18:30 h Final de la jornada.

24/11/20 **Mesa 3: Crisis del control de constitucionalidad**

09:30 h

Ponentes:

Francisco Javier Díaz Revorio (Universidad de Castilla La Mancha)
Liton Lanes Pilau (Universidade do Vale do Itajaí)
Jose Angel Camisón Yagüe (Universidad de Alicante)
Gustavo Ferreira Santos (Universidade Católica de Pernambuco)

Moderadora:

Margarida Lacombe Camargo (Universidade Federal do Rio de Janeiro)

10:45 h Intervalo

11:00 h **Grupo de Trabajo 3: Crisis del control de constitucionalidad.** Presentación de comunicaciones.

14:30 h **Mesa 4: Seguridad y defensa de las libertades frente al momento de crisis**

Ponentes:

Miguel Revenga (Universidad de Cádiz)
Katya Kozick (Universidade Federal do Paraná)
Fernando Flores Gimenez (Universidad de València)
Thula de Oliveira Pires (Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro)
Marcos Leite Garcia (Universidade do Vale do Itajaí)

Moderador:

Luigi Bonizzato (Universidade Federal do Rio de Janeiro)

16:00 h Intervalo

16:15 h **16:15 h – Grupo de Trabajo 4: Seguridad y defensa de las libertades frente al momento de crisis.** Presentación de comunicaciones.

18:30 h Clausura del Congreso

INSCRIPCIONES AL CONGRESO (INSCRIPCIÓN GRATUITA):

Para inscribirse enviar nombre y apellidos, universidad o centro de investigación o trabajo al que se pertenezca, país donde radique la universidad o centro, teléfono de contacto y correo electrónico: **3congressoconstitucional@gmail.com**.

CALENDARIO

14 de septiembre de 2020	Cierre del plazo para remitir comunicaciones a los Grupos de Trabajo.
09 de octubre de 2020	Comunicación de la lista de los autores con comunicaciones aprobadas y publicación del programa definitivo del Congreso.
15 de diciembre de 2020	Plazo final para envío de las comunicaciones revisadas para su publicación.

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES EN LOS GRUPOS DE TRABAJO.

1. ENVÍO DE COMUNICACIONES

- 1.1. Hasta 02 (dos) comunicaciones pueden ser presentadas por autor/coautores/as, uno por GT.
- 1.2. Los trabajos deben tener:
 - I. De 10 a 12 páginas, escritos en portugués o en español;
 - II. Nombre y resumen biográfico del autor/es, que contenga su grado y la institución a la que está(n) vinculado(s/as).
 - III. Elementos esenciales para la investigación, siendo estos:
Título, hipótesis, marco teórico, justificación, objetivo/s y referencias bibliográficas.
- 1.3. En el momento del envío, el autor/a deberá informar a que ámbito temático pertenece su exposición, siendo éstos

GT 1 - Crisis del régimen democrático, sistema de partidos y representación política.

GT 2 - Crisis del constitucionalismo social

GT 3 - Crisis del control de constitucionalidad.

GT 4 - Seguridad y defensa de las libertades frente al momento de crisis.

2. SELECCIÓN

2.1. Todos los trabajos presentados para comunicación serán sometidos a un sistema de evaluación *Blind Review* por profesores/as y/o investigadores/as designados por los/las organizadores/as del Congreso. Para ello, se adoptarán los siguientes parámetros en la evaluación:

- I. Adecuación a las normas de presentación;
- II. Claridad;
- III. Originalidad;
- IV. Pertinencia y relevancia temática;
- V. Contribución científica.

2.2. Las comunicaciones serán enviadas al mismo correo electrónico al que se envíe la inscripción al Congreso. Los resultados de la evaluación se publicarán el **09 de octubre de 2020**.

3. PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES EN GRUPOS DE TRABAJO.

3.1. Los trabajos seleccionados deben ser presentados por sus respectivos autores/as en el día y hora indicados por la organización del evento, en el tiempo máximo de 10 (diez) minutos, siendo posteriormente abiertos a comentarios de los y las profesores/as e investigadores/as y demás presentes en la sesión.

3.2. El calendario final de los Grupos de Trabajo estará disponible hasta el día **30 de octubre de 2020** en el listado en Instagram del congreso.

4. REQUISITOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS COMUNICACIONES.

4.1. Los artículos deben ser inéditos.

4.2. Los artículos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- El artículo en formato PDF (tema 4.6.3) debe estar escrito en portugués o en español y tener al menos 10 y un máximo de 12 páginas, formato A4 en posición vertical.

- Fuente Times New Roman tamaño 12 con un interlineado de 1,5 espacios, texto justificado, sin división de palabras, párrafo 1,5 cm, margen superior e izquierdo: 3 cm, inferior y derecho: 2 cm.

- Las citas de hasta tres líneas deben escribirse en el cuerpo del texto entre comillas y para las superiores a tres líneas debe aplicarse sangría de 4,0 cm. Las referencias bibliográficas deben ajustarse a las normas de ABNT.

- Las referencias de citas directas o indirectas deben contener el apellido del autor/a y la fecha de publicación (por ejemplo, MOUFFE, 2015, p. x). Las notas al pie sólo son explicativas.

- Los títulos, subtítulos y subtemas deben ir alineados del lado izquierdo y deber estar numerados progresivamente.

5. AUTORES/AS

5.1 Solo serán admitidos los artículos con un máximo de 02 (dos) autores/as.

5.2. En los casos de doble autoría, ambos autores/as deben cumplir con todos los requisitos señalados.

5.3. Sólo se aceptarán artículos cuyos autores/as tengan estudios de postgrado o doctorado, así como de estudiantes de doctorado. Trabajos de estudiantes de master solamente se aceptarán en autoría conjunta con doctores.

6. DERECHOS DE AUTOR Y PUBLICACIONES

6.1. Los/las autores/as, al presentar sus artículos, ceden automáticamente los derechos de autor de carácter irrevocable y libre, sin obtener remuneración alguna. El trabajo podrá ser publicado, siempre con referencia a los respectivos autores/as, en formato digital o impreso, en los Anuarios u otras publicaciones/plataformas.

6.2. Una vez hecha las correcciones indicadas por evaluadores, los artículos seleccionados para ser publicados serán enviados al correo electrónico **3congressoconstitucional@gmail.com** hasta 15 de diciembre de 2020.

Comité Científico del Congreso.